Respetable Sr. Mariano Rajoy, nuevo presidente del Gobierno Español: Reciba el saludo respetuoso de los miembros de SASOIA, organización de jubilados y jubiladas de Navarra.

Hace ahora 3 años enviamos una carta a los presidentes de los Gobiernos francés y español en la que les expresábamos nuestra disposición a canjearnos por los 14 presos y presas políticas vascas aquejadas de graves enfermedades.

Desde el Gobierno francés recibimos contestación, expresándonos que no había en sus cárceles ningun enfermo gravemente enfermo; precisamente durante aquellos días permitieron que el preso Peio Sanchez pudiera prepararse a ser operado del corazón en su propia casa, al calor de familiares y amigos

Del Señor Rodríguez Zapatero no recibimos contestación alguna.

Es verdad que en estos años han enviado a sus casas, aunque con inhumanas medidas de seguridad, a algunas de aquellas personas .Una medida que está contribuyendo a que puedan hacer frente a sus enfermedades de forma más humana

Pero la cárcel no perdona y hoy son 7 las personas políticas vascas presas, catalogadas como personas gravemente enfermas y que por tanto, según la legislación penal deberían estar en libertad para así poder tratar sus dolencias adecuadamente.

La vara de medir la justicia en este Estado no es la misma. Recuérdese que Rafael Vera por sus depresiones y el General de la Guardia Civil Rodríguez Galindo por enfermedad cardiaca, tras cumplir una parte ínfima de sus condenas, se encuentran en sus casas.

Hoy en Euskal Herria soplan vientos nuevos. Pasos irreversibles hacia la paz se están dando de forma unilateral y aquí todo nuestro pueblo anhela escuchar la noticia de que, en consonancia con los Acuerdos de Gernika, su Gobierno comienza a dar pasos en este tema delicado de las personas presas políticas vascas. Más pronto que tarde, estamos convencidos que esos pasos los va a dar

Pero el problema de las personas gravemente enfermas no puede hacerse esperar. Su salud se está deteriorando a pasos agigantados; un día que pasan dentro de la cárcel es un día de sufrimiento y angustia. Además el mantenerlos dentro de las cárceles puede hacer irreversibles sus enfermedades. Queremos que puedan ser correctamente tratados y hacer frente a la situación que padecen rodeadas de sus seres queridos.

Al comienzo de su mandato, apelamos a la defensa de los derechos humanos y a su conciencia cristiana para que sin más tardanza, hoy mejor que mañana, deje en libertad a las 7 personas gravemente enfermas.

Usted lo puede hacer; creemos que usted lo debe de hacer ya.

Con respeto y esperando que su decisión sea positiva

Patxi Erdozain y Sebastián Rosino

En nombre de SASOIA

Adjuntamos los nombres de las personas gravemente enfermas:

Jesus Mª Martin Hernando, en Soto del Real. Diagnóstico Esquizo-afectivo, con componente delirante, con intentos de autolisis.

Gotzone López de Luzuriaga Hernandez en Martutene. Diagnotico Cancer de mama.

Inmaculada Berriozabal Bernas en Alama. Diagnostico: Diabetes Melitus II . Hepatitis B, Asma bronquial, Protesis en la rodilla, Artropia soriastica, Hipertensión, Insomnio crónico, Sinusitis y Pie diabético.

José Angel Biguri Camino en Martutene. Diagnóstico: Cancer de próstata

Iñaki Etxeberria San Martín en Topas (Salamanca). Diagnóstico: Miopía magna con Hemorragia Retiniana

Jesús Mª Mendinueta Flores en Zuera Zaragoza. Padece una enfermedad reumática con afectación sistémica, lo que le ha generado una uveitis anterior (afectación ocular). También padece dos hernias discales que le producen dolor ciático

Josetxo Arizcurena Ruiz.- Diagnóstico: Cardiopatía Isquemica Severa. Problema de coronarias, colocación de un Estent.